



JUSTICIA

Decreto 293/2020

DCTO-2020-293-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 18/03/2020

VISTO el Expediente N° EX-2020-12598385-APN-DGDYD#MJ, y

CONSIDERANDO:

Que el doctor Francisco María MIÑO ha presentado su renuncia, a partir del 26 de febrero de 2020, al cargo de JUEZ DEL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE.

Que el presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99 inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dáse por aceptada, a partir del 26 de febrero de 2020, la renuncia presentada por el doctor Francisco María MIÑO (D.N.I. N° 11.933.310) al cargo de JUEZ DEL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Marcela Miriam Losardo

e. 19/03/2020 N° 15751/20 v. 19/03/2020

Fecha de publicación 07/07/2020